UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector;

teniendo en cuenta que:

JORGE GOMEZ FALLA

C.C. No. 72. 007. 216 de Barranquilla

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

INGENIERO CIVIL

Dado en Barranquilla, a los 8 días del mes de Marzo de 2003

Decano de División

Rector

Secretario Académico

LA NOTARIA CUARTA DE BARRANQUILLA
CERTIFICA:
Que el presente documento es fiel fotocopia de su original que he tenido a la vista 28 OCT. 2003

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARTA
VICTOR ALFONSO ARMENTA DEL GORDO
NOTARIO CUARTO ENCARGADO
CIRCULO DE BARRANQUILLA

ESTE SELLO SE COLOCA A PETICION DE PARTE INTERESADA

Libro No. 09 Acta No. 2003-02-03-28 Registrado LR No. 14-491
Folio 00124

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

JORGE GOMEZ FALLA

CC 72007216

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 02 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

No 113828

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADÉMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá

Secretaría General

Este Diploma está registrado en el folio 132 del libro 35 de Actas de Grado, Acta N°.4669
Bogotá, 02 de septiembre de 2006

Secr. Gen. P.U.J.

112261